

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GENEDELCAR S.A. EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil quince, en la sede social de la Cia. GENETICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A., dirección Av. Benjamín Rosales, Manzana 5 Solar 17, siendo las diez y media de la mañana se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Los señores accionistas que conforman esta compañía, quienes a saber son: SEÑORA GABRIELA GAROFALO SUAREZ, representando siete mil quinientas participaciones de un dólar americano cada una, equivalente a Siete mil Quinientos dólares de los Estados Unidos de América; SEÑOR GIUSEPPE GAROFALO MALTESE, portando cinco mil participaciones de un dólar americano cada una, equivalente a Cinco Mil dólares de los estados unidos de américa, SEÑOR JOSE ALBERTO GAROFALO SUAREZ, portador de quince mil participaciones de un dólar americano cada una , equivalente a quince mil dólares de los Estados Unidos de América; SEÑORA LUISELLA GAROFALO SUAREZ, portadora de Siete mil quinientas participaciones de un dólar americano cada una , equivalente a siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; SEÑOR SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ; portando quince mil participaciones de un dólar americano cada una , equivalente a quince mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión la Presidenta titular Señora MARIA ELIZABETH DA SILVA FERNANDEZ y como secretario actúa el señor SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ. Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los ACCIONISTAS y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la Compañía Suscrito y Pagado , que es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora presidenta, que los puntos del orden del día son:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2014; conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2014.
- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2014;
- ✓ Conocer y resolver sobre la reserva legal y sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2014;

Conocer y resolver la estructura de los Estados Financieros bajo NIIF para el año 2014; estos puntos en la convocatoria los cuales se ponen a consideración de los presentes, los mismos que son aceptados por unanimidad por los accionistas reunidos en la sala de sesiones . Quedando como puntos en orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía correspondiente al año 2014;

Instalada la sesión y acto seguido el accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, Gerente General expresa: Como saben los señores accionistas la compañía se ha mantenido firme en su visión productiva, para beneplácito de todos ustedes, a pesar de la crisis económica , social y política que ha vivido el país esperando que en futuro sigan fortaleciendo las relaciones empresariales para la grandeza y progreso de nuestra empresa, a continuación hace uso de la palabra , refiriéndose el PRIMER PUNTO, sobre las actividades en el ejercicio económico haciendo alusión a los Estados Financieros , en los siguientes términos : Pongo a consideración de ustedes Accionistas el Balance General y el Estado de Resultado de GENETICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservado, y las actas de las Juntas Generales de Directorio hasta esta fecha, también , manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que: "Aunará todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

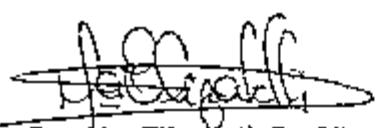
Después de haber escuchado la exposición del señor accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, Gerente General y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Continuando con la exposición en los PUNTOS DOS, TRES el accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, dice: Que se congratula de los Informes técnicos presentados por el señor comisario en relación con los Estados Financieros lo cual da un aval positivo a la labor desempeñada por el señor Gerente General **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, por su eficiente Administración. Augurándole mayores éxitos en su acertada gestión que en este periodo ha sido muy laudable, cuya exposición es aceptada y corroborada con un voto de aplauso por los accionistas presentes en la sesión. En lo referente a lo relacionado con la reserva legal y al destino de las utilidades del ejercicio. La accionista **GABRIELA GAROFALO SUAREZ** expresa: Que en lo referente a la reserva legal, se asignará el 10% de acuerdo con establecido en la ley de compañías. Asimismo, en cuanto al destino de las Utilidades del presente ejercicio se deben registrar en la cuenta Utilidades acumuladas para compensar la pérdida que se obtuvo en el ejercicio económico del año 2013.

Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionista resolvió por unanimidad de votos aprobarlas en todas sus partes.

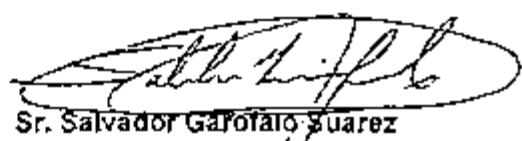
Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la señora PRESIDENTA, da por terminada la reunión, concediendo un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora PRESIDENTA, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las trece horas del día miércoles 25 de febrero del año 2015. Firman el acta el señor GERENTE GENERAL - SECRETARIO y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican:



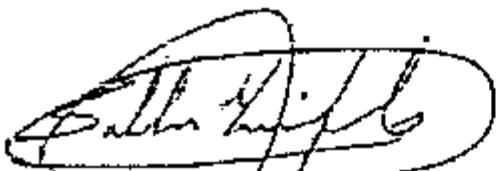
Sra. Ma. Elizabeth Da Silva F.

Presidente

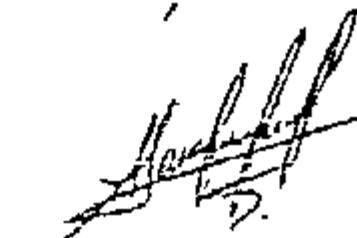


Sr. Salvador Garofalo Suarez

Gerente General
Accionista
Secretario



Salvador Enrique Garofalo Suarez
Accionista



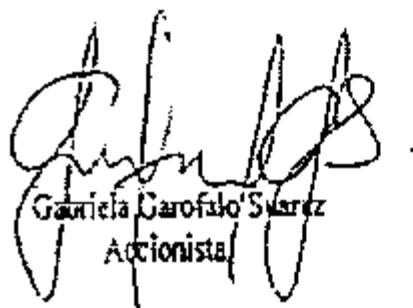
José Alberto Garofalo Suarez
Accionista



Luisella Garofalo Suarez
Accionista



Giuseppe Garofalo Maltese
Accionista



Gabriela Garofalo Suarez
Accionista